



Nota de sesión de la Comisión para el desarrollo de la Cartera de Prestaciones y Servicios de la Ley de Servicios Sociales del País Vasco del 10 de Octubre 2017

El pasado 10 de Octubre se reunió la comisión para el desarrollo de la cartera de servicios y prestaciones de la Ley de Servicios sociales del País Vasco, en nuestro 8º encuentro. Como anteriormente hemos informado esta comisión la conformamos participantes del Colegio de Educadores y Educadoras Sociales del País Vasco- GHEE y profesorado de la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología de la Universidad del País Vasco-EHU.

Nuestro objetivo central es avanzar en la aplicación de la Ley de Servicios Sociales, en lo que a la intervención socioeducativa y la figura de los educadores y las educadoras sociales se refiere, desde un marco de colaboración de las diferentes instituciones implicadas; administraciones públicas, la universidad y el colegio.

Por un lado, hemos finalizado el documento conjunto, “La intervención socioeducativa en el decreto de cartera Sistema Vasco de Servicios Sociales- Los Educadores y las Educadoras Sociales en el desarrollo de los Servicios”, que servirá como carta de presentación y punto de partida en la colaboración institucional para el desarrollo del decreto de cartera y la ubicación de los educadores y las educadoras sociales en los servicios de la misma. Por otro lado, desde la comisión hemos definido las siguientes tareas; avanzar en la socialización del documento tanto en el colegio, la universidad y las diferentes administraciones (Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamientos); e, ir profundizando en el conocimiento de cada uno de los servicios del decreto de cartera desde un punto vista técnico, profesional y académico.